



# Asociación de Policía Municipal Unificada

## COMPROMISO

En este mes se ha procedido a dar de alta el SUBSIDIO DE SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO, con la aseguradora DAS INTERNACIONAL S.A. con número de póliza 57648352. Dicho seguro se encuentra en vigor desde el 1 de junio de este año y cubre a todos los socios de APMU al corriente de pago de la cuota de 3 euros. Todas las coberturas se encuentran incluidas en la cuota y entre otras son:

- **SUBSIDIO DE SUSPENSIÓN DE EMPLEO Y SUELDO LÍMITE MÁXIMO MENSUAL 2.000 EUROS/LÍMITE. MÁXIMO ANUAL 24.000 EUROS.**
- **DEFENSA DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN ACTIVIDAD LABORAL, 3.000 €.**
- **RECLAMACIÓN DE DAÑOS CORPORALES, 3.000 EUROS.**
- **ASESORAMIENTO JURÍDICO TELEFÓNICO CENTRO DE ASISTENCIA JURÍDICA DAS.**
- **SUMA ASEGURADA - GASTOS JURIDICOS GARANTIZADOS.** La Suma Asegurada para el conjunto de garantías contratadas de Defensa y Reclamación que puedan quedar afectadas por un único siniestro garantizado es de 3.000,00 €.
- **SE ESTABLECE UN LÍMITE ANUAL POR PÓLIZA Y CONJUNTO DE ASEGURADOS DE 60.000 EUROS.**
- **PARA LAS GARANTÍAS DE DEFENSA LABORAL, SI EL ASEGURADO ELIGE PARA LA DEFENSA DE SUS INTERESES EN LA VÍA JUDICIAL A LOS PROFESIONALES PROPUESTOS POR EL ASEGURADOR, LA SUMA ASEGURADA SE ELEVA A 3.000,00 EUROS POR EVENTO.**
- **En los casos que contra un asegurado se le instruyan diligencias penales por delito y se le suspenda provisionalmente de empleo y sueldo, DAS procederá al adelanto del subsidio **hasta sentencia judicial firme o agotar prestaciones en el caso de que se alargue el proceso más allá del límite de la cobertura.****

En la página Web [www.apmu.es](http://www.apmu.es) se informara más ampliamente de todas las coberturas, exclusiones, modo de dar un siniestro, etc.

Por ultimo, recordar también que están al servicio de todos los socios, los abogados de APMU, IURIS CONSULT, para asesoramiento particular y laboral, así como para su contratación con un 50% de descuento respecto a las tasas que marca el colegio de abogados. El teléfono de contacto es el 915330450 y con domicilio en la calle Conde de Aranda 20, 5, izq. de Madrid.

Madrid, a 28 de junio de 2013

Fdo.: P.A.

APMU

**¡EL ÚNICO CAMINO ES ESTAR UNIDOS!**